

HECHO ESENCIAL ENERGÍA LATINA S.A. INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES Nº 1089

Santiago, 11 de abril de 2023

Señora Solange Berstein Jáuregui Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449 Santiago Presente

De nuestra consideración:

De conformidad con el artículo 59 de la Ley N°18.046, a lo establecido en la letra f) del numeral I.2.3 de la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en representación de Energía Latina S.A. (la "**Sociedad**"), y debidamente facultado por el directorio, comunico a usted que se llevará a efecto la Junta Ordinaria de Accionistas de Energía Latina S.A. el día 25 de abril de 2023 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Francisco de Aguirre 3720, oficina 63, comuna de Vitacura, Santiago.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 75 y 76 de la Ley N° 18.046, la Memoria Anual y Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, incluyendo el dictamen de los auditores externos y sus notas explicativas se encontrarán a disposición de cada uno de los accionistas, en el sitio web de la Sociedad (www.enlasa.com), las que fueron enviadas a esta Comisión a través del módulo SEIL.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Rodrigo Sáez Rojas Gerente General

ENERGÍA LATINA S.A.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa Electrónica de Chile Depósito Central de Valores